



CONVOCANTE	Nerea Melgosa		
LUGAR	Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Oficinas Técnicas. C/Teodoro Doublang, nº25. Sala Google		
ASISTENTES	Artepan, Bacomat, Bar Puerta Grande, Cafés La Brasileña, Cámara de Comercio e Industria de Álava, Centro Comercial Boulevard, Departamento de Comercio de Gobierno Vasco, Departamento de Empleo, Comercio y Turismo DFA, Dto. De Empleo y Desarrollo Económico Sostenible del Ayto. de Vitoria-Gasteiz, El Corte Inglés, Eroski, Aenkomer, Fondo de Armario, Gasteiz ON, Mercado Plaza de Abastos, SEA Hostelería.		
ASUNTO	3º Plenario		
DIA	25 de abril	HORARIO	8:30 h. a 11 h.

## ACTA

1.	<p><b>LECTURA Y, SI PROCEDE, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE COMERCIO, CELEBRADO EL PASADO 24 DE NOVIEMBRE.</b></p> <p>Se aprueba el acta por unanimidad.</p>
2.	<p><b>PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS DIRIGIDOS AL COMERCIO Y LA HOSTELERÍA POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES CONVOCADAS:</b></p> <p>Se presentan los presupuestos de 2017 de las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Gobierno Vasco, por parte de Juan Andrades – Director de Comercio-.</li><li>b. Diputación Foral de Álava, por parte de Felipe Díaz – Director del Departamento de Fomento de Empleo, Comercio y Turismo.</li><li>c. Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, por parte de Nerea Melgosa - Concejala del Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible- y Maite de Juan – Jefa del Servicio de Comercio-.</li></ul>
3.	<p><b>VOTACIÓN PARA LA ENTRADA DE NUEVO MIEMBRO A LA MESA DE COMERCIO Y HOSTELERÍA.</b></p> <p>Se somete a votación la entrada de las tres siguientes asociaciones a instancia de Garen:</p>



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Vitoria Comercio Vivo</li><li>- Vitoria de Colores</li><li>- Álava Comercio</li></ul> <p>De los veinticuatro miembros de la mesa, participan veintiuno. Tras someterlo a votación, se computan los siguientes resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Quince votos en contra.</li><li>- Un voto en blanco</li><li>- Cinco abstenciones, de las cuales tres corresponden a las instituciones (Gobierno Vasco, Diputación Foral de Álava y Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).</li></ul> <p>Por mayoría absoluta se acuerda no aprobar la solicitud de Garen.</p>
4.	<p><b>SÍNTESIS E IMPRESIONES DE LA TRAYECTORIA DE LA COMISIÓN DE ENTORNO COMERCIAL Y HOSTELERO Y DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN.</b></p> <p>Aitor Oraá –Presidente de la Comisión de Competitividad e Innovación- y Josean Yela –Presidente de la Comisión de Entorno Comercial y Hostelero- informan a la Mesa de Comercio sobre las actuaciones llevadas a cabo en el seno de sus respectivas comisiones.</p>
5.	<p><b>INFORME COYUNTURA DE COMERCIO SEGUNDO SEMESTRE 2016.</b></p> <p>Gema Moriel –Técnica del Servicio de Estudios- presenta los datos más relevantes del Informe de Coyuntura de Comercio del segundo semestre del 2016. Gabriela Buesa, de -Fondo de Armario- muestra su malestar debido a la publicación en prensa el mismo día de la celebración del plenario un escenario excesivamente positivo en contraste con el verdadero contenido del informe.</p> <p>Ante la diversas cuestiones que van surgiendo a lo largo de la presentación del Informe, Nerea Melgosa propone realizar una jornada para transmitir la posibilidad de utilizar las bases de datos del Open Data municipal.</p>
6.	<p><b>AUZOGUNE – JUDIMENDI. ESTADO.</b></p> <p>Patricia García, de Gasteiz On, informa que tras reunirse con los representantes de Auzogune Judimendi, extrae las siguientes conclusiones:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los representantes más jóvenes del Auzogune no consiguen involucrar al</li></ul>



	<p>sector para realizar actividades de dinamización de la zona. Por esa razón, Gasteiz On les ofrece su colaboración para futuras campañas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En relación con los horarios de apertura de la hostelería en las fiestas del barrio informa de que se ha conseguido la ampliación horaria solicitada.</li></ul>
<b>7.</b>	<p><b>NUEVA CONVOCATORIA DE AYUDAS AL COMERCIO Y A LA HOSTELERÍA.</b></p> <p>Irune Foronda, Técnica del Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible, anuncia que probablemente la semana próxima se publiquen las Bases de las Ayudas al Comercio y la Hostelería, abriéndose el plazo de presentar solicitudes desde el día siguiente a la publicación y durante los siguientes treinta días naturales.</p>

Documentación aportada:

- Orden del día
- Resumen informe de coyuntura segundo semestre 2016

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de abril del 2017